



Con amparo a la Ley Antitabaco Beneficiarán a restauranteros

Sólo los agremiados a Canaco, aclara Jorge Luis Carbajal; desde enero el organismo a nivel local se inconformó por las medidas extremas del nuevo reglamento de la Ley General para el Control del Tabaco y hubo restaurantes que promovieron amparos algunos de individualmente o otros colectivos

MERIDIANO/Puerto Vallarta.- Unos 130 restaurantes y bares de Puerto Vallarta podrán verse beneficiados de la suspensión definitiva al decreto de reforma a la Ley General para el Control del Tabaco.

Lo anterior lo dio a conocer el presidente de la Canirac en Puerto Vallarta, Jorge Luis Carbajal Díaz, quien afirmó que únicamente los agremiados a este organismo podrán beneficiarse, pues fue la Cámara Nacional de la Industria de Restaurantes y Alimentos Condimentados la que promovió el amparo ante la legislación. PÁGINA 3A



Reafirma su lugar en la más reciente encuesta ENSU

Es Vallarta, la ciudad más segura de Jalisco

Las acciones coordinadas emprendidas por el gobierno del Profe Michel, mantienen una excelente percepción en el municipio

MERIDIANO/Puerto Vallarta.- De acuerdo con la más reciente Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana (ENSU) del INEGI, Puerto Vallarta reafirma su lugar como la ciudad más segura en el estado de Jalisco, superando con mucho a los municipios que conforman el área metropolitana

de Guadalajara que también forman parte de esta medición trimestral (Guadalajara, Zapopan, Tlaquepaque, Tonalá y Tlajomulco).

Las tareas emprendidas por el gobierno municipal, que encabeza el Profesor Luis Alberto Michel Rodríguez, en coordinación con autoridades

federales y estatales, han permitido que tanto habitantes como visitantes, perciban este puerto como un entorno seguro, y en el caso de los turistas lo elijan para vacacionar sabiendo que podrán disfrutar de un destino tranquilo tanto en plan familiar como de celebración. PÁGINA 3A



Jorge Enrique González

MERIDIANO/Tepic, Nay.- Nadie teme al Tigre. Los locales andaban en la labranza, los políticos de Tepic en sus afanes. Ochenta o noventa asistentes, incluida los 14 integrantes de la banda de guerra de los municipales, con sus uniformes de 14 azules distintos desteñidos por el sol o el chaca

chaca de las lavadoras. Incluidos los seis jóvenes de la escolta, los cinco adolescentes a caballo, la maestra de la telesecundaria que cantó Lindo Nayarit y su guitarrista y el respetable y numeroso presidium.

Al mediodía de este miércoles eses el retrato de San Luis de Lozada, el pueblo histórico al pie del Sangangüey y a quince minutos de Tepic, que fue

Crónica

Nadie teme al Tigre

Así fue la conmemoración del 150 aniversario luctuoso de Manuel Lozada en su pueblo natal

cuartel general del general Manuel Lozada, el Tigre de Alica.

Imaginaron un evento cívico magno, por lo que invitaron a ministros, obispos y embajadores, pero se hizo lo que se pudo. Las lluvias tardías traían a los ejidatarios en la tierra, pero después de la ceremonia fueron llegando a la comida y las aguas frescas que ofrecieron las



autoridades ejidales.

Una regidora no pudo quedarse, porque andaba lastimada. Los funcionarios concluyeron el evento formal y pelaron gallo, no se quedaron a los momentos festivos del traguito, taquito y ruido. Claro, si mi general viviera, correctos como son, se hubieran quedado a hacerle caravanas. PÁGINA 7A

NUESTRAS PLUMAS

Volantín

SALVADOR COSÍO GAONA

CORRUPCIÓN DE PFIZER EN MÉXICO ES INVESTIGADA POR ESTADOS UNIDOS

El Departamento de Justicia y la Comisión de Bolsa y Valores de EU aplican la ley que reveló el caso Odebrecht, ahora para investigar posibles sobornos de Pfizer en México. En un informe que presentó en mayo a inversionistas, la compañía no precisó a qué período corresponde la investigación. PÁGINA 2A

Egresó la generación 2017-2023 "Mtro. Eulogio Chávez Espinoza"

Primaria El Pensador Mexicano, de Las Juntas, se vistió de gala

Culminaron sus estudios de primaria más de 30 alumnos que tuvieron como padrino al Profe Michel, quien los invitó a seguir preparándose

MERIDIANO/Puerto Vallarta.- La escuela primaria El Pensador Mexicano, de la delegación de Las Juntas, se vistió de gala y de fiesta este miércoles, con la ceremonia de graduación de la Generación 2017-2023 "Mtro. Eulogio Chávez Espinoza",

integrada por más de 30 alumnos que culminaron sus estudios de seis años en este plantel.

El acto académico de fin de cursos, contó con la presencia del alcalde esta ciudad, Profesor Luis Alberto Michel Rodríguez ... PÁGINA 5A

En la delegación de Ixtapa

Apadrina el Profe Michel a egresados de jardín de niños

El alcalde reconoció la gran capacidad y seguridad de los pequeños y exhortó a sus padres a seguir impulsando su preparación

MERIDIANO/Puerto Vallarta.- El alcalde de Puerto Vallarta, Profesor Luis Alberto Michel Rodríguez, apadrinó este miércoles a los pequeños egresados de la generación 2021-2023 del jardín de niños Rosario Castellanos, en la delegación de Ixtapa, un emotivo evento en el que niñas y niños, acompañados por sus familias, dieron una valiosa muestra de

las habilidades adquiridas durante su paso por el nivel preescolar.

En compañía de su esposa, la presidenta del DIF Municipal, María de Jesús López Pelgado, el Profe Michel reconoció el gran talento y seguridad de estos pequeños que hoy culminan los primeros pasos de su educación. PÁGINA 5A

Trending Topic



El colmo: sale a la venta la 'Barbeer'

La epidemia Barbie está más activa que nunca, pues algunos ya tuvieron la oportunidad de presenciar la premiere de tan esperada película, y otros ya con boleto en mano esperan el día del estreno. Aunque algunas personas piensan que es una cinta dedicada a las más pequeñas del hogar, esto no es del todo cierto, pues la muñeca más famosa de todos los tiempos es más amada por las que ya no son tan niñas. En redes sociales se puede ver infinidad de publicaciones en donde chicas están buscando el outfit rosado perfecto para este gran día, otras que buscan

acompañante, y claro, no faltan las que presumen la manera en que sus parejas les pidieron ser su Ken de compañía.

No a todas las mujeres a las que les gusta este juguete o personaje, son fanáticas de las rosas y los chocolates, pero tal vez sí de la cerveza, porque con Barbie "tú puedes ser lo que quieras ser", y si te desean ser la Barbie borracha, nada te lo va a impedir, por eso Vancouver Wings presenta la "Barbeer". En una presentación de 335 ml, la cerveza rosa es servida en un tapa, y este dentro de la ya conocida caja de la muñeca Barbie.

Profe Michel llevó dicho programa

'Transformando

Vidas' arribó a Ramblases

La Dirección de Desarrollo Social promueve la alimentación saludable con la entrega de despensas entre familias de bajos recursos

MERIDIANO/Puerto Vallarta.- El gobierno municipal que encabeza el Profesor Luis Alberto Michel Rodríguez está comprometido con las causas sociales, entre ellas la nutrición saludable de las personas, sobre todo entre quienes más lo requieren, por ello este miércoles el alcalde encabezó la entrega de despensas en el marco del programa "Transformando Familias", que se llevó a cabo en la cancha de usos múltiples de la colonia Ramblases. PÁGINA 5A

VOLANTÍN

En la opinión de...

Salvador Cosío Gaona

@salvadorcosio1

/SalvadorCosio

El Departamento de Justicia y la Comisión de Bolsa y Valores de EU aplican la ley que reveló el caso Odebrecht, ahora para investigar posibles sobornos de Pfizer en México. En un informe que presentó en mayo a inversionistas, la compañía no precisó a qué periodo corresponde la investigación, pero ayer aseguró en un comunicado que es anterior a 2019, por lo que correspondería al sexenio de Enrique Peña Nieto, durante el cual se asignaron a la farmacéutica contratos por 2 mil 692 millones de pesos, todos por adjudicación directa. Mexicanos Contra la Corrupción y la Impunidad (MCCI) constató que durante el actual gobierno de AMLO los contratos a Pfizer se multiplicaron a más del triple, al sumar más de 9 mil millones de pesos, sin contar la compra de vacunas de Covid-19.

Autoridades de Estados Unidos investigan posibles actos de corrupción de Pfizer en México.

En su informe financiero anual, la propia empresa farmacéutica reveló que el Departamento de Justicia estadounidense había iniciado una investigación relacionada con sus operaciones en México.

"Recibimos una solicitud informal de la Unidad FCPA del Departamento de Justicia de los Estados Unidos en busca de documentos relacionados con nuestras operaciones en México", mencionó Pfizer en el informe financiero reportado en mayo del presente año a la Comisión de Bolsa y Valores (SEC).

La FCPA a la que alude Pfizer en su informe es la ley de Prácticas Corruptas en el Extranjero (Foreign Corrupt Practices Act) la cual sanciona a las empresas estadounidenses que pagan sobornos a funcionarios públicos.

Esta ley anticorrupción prohíbe a las compañías que cotizan en las bolsas de valores en los Estados Unidos realizar pagos a funcionarios en el extranjero para obtener o retener negocios. Esto se extiende a las subsidiarias en cualquier lugar del mundo.

Las sanciones por el incumplimiento pueden ir desde multas multimillonarias hasta



CORRUPCIÓN DE PFIZER EN MÉXICO ES INVESTIGADA POR ESTADOS UNIDOS

acciones penales contra los ejecutivos involucrados.

Una de las mayores sanciones es la que se aplicó a Odebrecht, la cual pagó en 2017 una multa de 2,600 millones de dólares por haber violado la ley FCPA, al haber sobornado a políticos de 12 países, incluido México, a cambio de obras públicas.

Investigan periodo del gobierno de Peña Nieto la investigación sobre posibles actos de corrupción de Pfizer en México está a cargo del Departamento de Justicia y de la SEC, que comparten la autoridad para hacer cumplir la ley FCPA.

Ambas autoridades solicitaron desde marzo de 2023 documentos a Pfizer para iniciar la investigación de las transacciones en nuestro país, aunque fue hasta mayo que la compañía farmacéutica lo reportó a sus inversionistas.

Ni las autoridades estadounidenses ni Pfizer han

precisado a qué periodo corresponde la investigación sobre México.

En el reporte realizado el pasado 10 de mayo de 2023, Pfizer no informó a sus inversionistas a qué periodo corresponde la investigación sobre México.

Sin embargo, en un comunicado difundido el viernes 16 de junio, Pfizer aseguró que la solicitud de documentación por parte del Departamento de Justicia "se refiere a un periodo anterior a 2019", que correspondería al sexenio de Enrique Peña Nieto.

Además, la compañía dijo que la investigación "no está relacionada con la venta de vacunas COVID-19 de la compañía".

El comunicado menciona que debido a que se trata de una investigación en curso, "sería inapropiado que Pfizer proporcionara más comentarios en este momento".

La conexión Rusia-China. Esta no es la primera vez que el Departamento de Justicia pide a

Pfizer su colaboración para investigar posibles violaciones de la ley FCPA. Peticiones similares a las que hizo sobre las operaciones en México se habían realizado a la farmacéutica en 2019 y 2020.

La petición de 2019 fue para que Pfizer proporcionara documentos sobre sus actividades comerciales en Rusia, y en 2020 la indagatoria se amplió a las operaciones en China.

En 2012 la farmacéutica y una subsidiaria ya habían sido sancionadas con 60 millones de dólares porque empleados y representantes comerciales habían pagado sobornos en Bulgaria, China, Croacia, República Checa, Italia, Kazajistán, Rusia y Serbia.

En aquella ocasión, Pfizer se había comprometido a mejorar sus sistemas de control interno y monitoreo para evitar que se repitieran los casos de corrupción.

Se triplican contratos. Los contratos asignados a Pfizer se triplicaron en la actual

administración federal, según la información disponible en la plataforma de Compranet.

Entre 2012 y 2018, que corresponde al sexenio de Enrique Peña Nieto, Compranet reportó que se dieron contratos a Pfizer por 2 mil 692 millones de pesos, todos por adjudicación directa.

Mientras que de 2019 al primer trimestre de 2023, los contratos a Pfizer sumaron 9 mil 876 millones de pesos por concepto de compra de medicinas y vacunas.

En la actual administración federal, la dependencia que asignó el mayor monto de compras a Pfizer ha sido el Instituto Mexicano del Seguro Social, con 5 mil 118 millones de pesos, que representan el 51.8% del total.

En segundo lugar está el extinto Instituto de Salud para el Bienestar (INSABI), con 2 mil 104 millones de pesos, y en tercer lugar el Centro Nacional para la Salud de la Infancia y la Adolescencia (CENSA), con 1,555 millones de pesos.

De los contratos que Compranet reporta que se dieron a Pfizer, sólo el 5% corresponden a licitaciones públicas.

Proveedor de vacunas Covid. Los contratos antes mencionados no incluyen las compras de vacunas contra el Covid-19, ya que esa información está reservada, según reportó MCCI desde abril de 2021.

El gobierno de López Obrador acordó con las farmacéuticas ocultar los contratos de las vacunas hasta 2025, lo cual fue validado por la Suprema Corte de Justicia de la Nación en mayo del año pasado, por considerar que dar a conocer la información representaba un riesgo a la seguridad nacional.

El monto global de los contratos por compra de vacunas superó los 1,660 millones de dólares, pero se desconoce cuánto se pagó a cada proveedor.

En los contratos iniciales de 2021, México adquirió alrededor de 200 millones de dosis a cinco laboratorios, de las cuales 34 millones se compraron a Pfizer. El precio pagado por cada vacuna es información reservada.

*Con Información de MCCI Opinión.salcosga@hotmail.com @salvadorcosio1

Consejo Empresarial Mexicano

Exigen al presidente cesar el uso político de información confidencial

* El organismo señala que sólo el Poder Judicial de la Federación puede solicitar información confidencial relacionada con procedimientos

MERIDIANO/Cd de México

El Consejo Empresarial Mexicano (CEMEX) pidió este martes al

presidente Andrés Manuel López Obrador que deje de utilizar información confidencial con fines político-electorales tras dar a conocer los contratos relacionados con las empresas de la senadora panista Xóchitl Gálvez.

"El uso de información personal con intenciones político-electorales por parte del estado a través del presidente convierte al mandatario en el peor ejemplo para los mexicanos a pesar del discurso público", expuso el consejo en un comunicado.

La denuncia del consejo resalta que esta acción contraviene el artículo 69 del Código Fiscal, el cual establece que las autoridades tributarias deben mantener en reserva la información proporcionada por los contribuyentes.

Asimismo, señalan que solo el Poder Judicial de la Federación puede solicitar información confidencial relacionada con procedimientos y que la Ley Federal de Derechos del Contribuyente establece penalidades por violar la confidencialidad de dicha información.

El CEMEXicano hizo un llamado a la sociedad para que exija al presidente que se ajuste a las disposiciones relacionadas con la protección de datos personales, como el Código Fiscal y la Ley Electoral.

Además, el consejo insta a las instancias gubernamentales y a los legisladores a cumplir con su compromiso hacia los ciudadanos y a aplicar la ley sin importar

el rango político.

"Es necesario que las instancias de gobierno relacionadas con datos personales se comporten a la altura de la sociedad mexicana en favor de la legalidad y no brinden información confidencial a ninguna autoridad, servidor o poder público que no tenga derecho a ella",

concluyó el consejo.

A semana pasada, el Instituto Nacional Electoral (INE) determinó que el presidente debe dejar de hablar de la senadora panista y de las elecciones del próximo año, luego de que ella presentó dos denuncias para defenderse de las críticas del presidente.



Meridiano
Meridiano de Puerto Vallarta

Director Fundador
DR. DAVID ALFARO

Director
MOISÉS MADARIAGA
parameridiano@gmail.com

MERIDIANO PUERTO VALLARTA
Av. Francisco Villa #549, esquina con Mérida,
Col. Versalles, C.P. 48310 Puerto Vallarta, Jalisco.
Tel. 322.223.2975

Publicación periódica autorizada. Registro de SEPORES Número 0881-1238-01. Caracterización 12-1202-70. Certificado de Licitación de Plazo 2018. Certificado de Licitación de Comercio 2003. Título Reservado por la SEP 1987-83. Sistema Internacional de Publicaciones Seriales (CODICEN) 0206-02-020. Registro - COPACOMEX 163. Registro CANACENTRA 3240. Registro ANEMER 6029-83. Las colaboraciones, así como sus artículos son responsabilidad del contenido de los mismos. No hay obligación de devolver originales aun cuando no se publiquen. Todos los textos y correspondencia a este periódico deben ser dirigidos a la Dirección General en el domicilio que aparece al margen. MERIDIANO no es una Marca Registrada. Tiene distribución en el estado de Nayarit y Puerto Vallarta, Jalisco. Representación comercial en la CDMX: México Mexicano Mexicano S.A. de C.V. Luz Suroeste No. 13-002 Col. del Valle. México. Representación jurídica en la CDMX: Luz Suroeste S.A. de C.V. Clav de prensa de periodistas de México, Filarmón México S.A. CDMX. Afiliado a la A. S. L. O'Higgins Garmendia, redacción y talleres Independencia 4205, C.P. 48170, Avenida Pineda 65, Tepic, Nayarit, México

En el patio cívico de la Escuela ubicada en la unidad habitacional La Aurora

Egresan 389 alumnos de la Secundaria N° 60

* El director del plantel, José Cruz Hernández Pantoja, agradeció a Víctor Manuel Bernal Vargas, delegado regional de Servicios Educativos (DRSE), por apadrinar a esta generación

MERIDIANO/Puerto Vallarta

En el patio cívico de la Escuela Secundaria General No 60, ubicada en la unidad habitacional La Aurora, se graduaron la mañana de este miércoles 389 egresados de ese plantel de los turnos matutino y vespertino en acto académico en el que el regidor Pablo Ruperto Gómez Andrade representó al alcalde, Profesor Luis Alberto Michel Rodríguez.

"Tengo la dicha de ser profesor de educación secundaria y sé que los jóvenes ven hacia el futuro con miras progresistas, eso es una virtud de la juventud que hoy nos toca despedir de esta escuela", manifestó el edil.

El director del plantel, José Cruz Hernández Pantoja, agradeció a Víctor Manuel Bernal Vargas, delegado regional de Servicios Educativos (DRSE), por apadrinar a esta generación de egresados,

a quienes exhortó a seguir derrochando energía en todas sus actividades, incluyendo la búsqueda de superación, a la vez que les pidió aplaudir y agradecer a sus padres por el apoyo que les han brindado.

También estuvieron presentes autoridades educativas, otros directivos del plantel, del comité de padres de familia, representantes sindicales y cientos de orgullosos mamá y papás.



En la más reciente encuesta ENSU

Vallarta reafirma su lugar como la ciudad más segura de Jalisco

* Las acciones coordinadas emprendidas por el gobierno del Profe Michel, mantienen una excelente percepción en el municipio

MERIDIANO/Puerto Vallarta

De acuerdo con la más reciente Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana (ENSU) del INEGI, Puerto Vallarta reafirma su lugar como la ciudad más segura en el estado de Jalisco, superando con mucho a los municipios que conforman el área metropolitana de Guadalajara que también forman parte de esta medición trimestral (Guadalajara, Zapopan, Tlaquepaque, Tonalá y Tlajomulco).

Las tareas emprendidas por el gobierno municipal, que encabeza el Profesor Luis Alberto Michel Rodríguez, en coordinación con autoridades federales y estatales, han permitido que tanto habitantes como visitantes, perciban este puerto como un entorno seguro, y en el caso de los turistas lo elijan para vacacionar sabiendo que podrán disfrutar de un destino tranquilo tanto en plan familiar como de celebración.



Sólo los agremiados a Canaco, aclara Jorge Luis Carbajal Restaurantes se beneficiarán de amparo a la Ley Antitabaco

Agencia Quadratin
MERIDIANO/Puerto Vallarta

Unos 130 restaurantes y bares de Puerto Vallarta podrán verse beneficiados de la suspensión definitiva al decreto de reforma a la Ley General para el Control del Tabaco.

Lo anterior lo dio a conocer el presidente de la Canirac en Puerto Vallarta, Jorge Luis Carbajal Díaz, quien afirmó que únicamente los agremiados a este organismo podrán beneficiarse, pues fue la Cámara Nacional de la Industria de Restaurantes y Alimentos Condimentados la que promovió el amparo ante la legislación.

Es de recordar que el pasado 13 de julio, el décimo Cuarto Tribunal Colegiado en Materia Administrativa del Primer Circuito concedió a la Canirac la suspensión definitiva del decreto, sin embargo, esta suspensión solo es para las medidas consideradas en el decreto que entró en vigor en enero, es decir, el reglamento que establece las nuevas medidas al consumo del tabaco en espacio públicos.

Carbajal Díaz recordó que desde enero también en Puerto Vallarta, el organismo a nivel local se inconformó por las medidas extremas del nuevo reglamento de la Ley General para el Control del Tabaco y hubo restaurantes que promovieron amparos algunos de individualmente o otros colectivos. Con el amparo que obtuvo la Canirac, se suspenden solo algunas

medidas en la Ley General para el Control del Tabaco, y para poder permitir fumar a los comensales se mantiene la obligación de áreas especiales para fumadores o espacios al aire libre, es decir, no todos los bares y restaurantes podrán permitir el consumo de tabaco en sus establecimientos, sino solo a aquellos que cuenten con espacios para fumar al aire libre.

"Si se puede fumar en áreas habilitadas para fumadores, siempre y cuando se respeten las otras áreas para no fumadores, que deben ser espacio 100 por ciento libres de humo, pero este derecho no es para todos los restaurantes en general, solamente para los restaurantes que están afiliados a Canirac", detalló.

De tal manera no todos los establecimientos restauranteros pueden rehabilitar terrazas o áreas de fumadores, sino que re-iteró únicamente los beneficiados con la resolución judicial son los agremiados a la cámara.

Es de destacar que en el municipio no se hizo la armonización de la normatividad con el nuevo reglamento de la Ley Antitabaco, con esta suspensión ya no se expondrían a ser sancionados por la Cofepris, pero solo los establecimientos que demuestren su afiliación y cuenten con licencia de funcionamiento vigente que cumpla con el Reglamento de la Ley General para el Control de Tabaco previo a la Reforma, puntualizó.



CAMPAÑA DE

MATRIMONIOS COLECTIVOS

Registros extemporáneos y reconocimientos

Límite de registro: 21 de julio



Puerto Vallarta

COMUNIDAD MUNDICORP, 1923-2023



UNIDOS POR LA TRANSFORMACIÓN

Clausura SE el ciclo escolar 2022-2023 en educación básica

Un millón 655 mil 489 estudiantes concluyeron actividades escolares

* "Quiero felicitar entonces a estos graduados, en especial a los seis mejores promedios, a dos de ellos los pude saludar en la Olimpiada del Conocimiento Infantil y de verdad que nos sentimos muy orgullosos por el desempeño que han tenido", dijo el secretario de Educación del Estado de Jalisco, Juan Carlos Flores Miramontes

MERIDIANO/Cd de México

Ayer el secretario de Educación del Estado de Jalisco, Juan Carlos Flores Miramontes, acompañado de los secretarios del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) de las secciones 16 y 47, Leonel de Jesús Mayorga Anaya e Iván Ilich González Contreras, respectivamente, clausuró el Ciclo Escolar 2022-2023 de Educación Básica.

Durante la ceremonia realizada en la primaria "Carmen Aldrete Castillo" en el municipio de Zapopan, Flores Miramontes recorrió su paso como estudiante de esta institución y felicitó a quienes este día se despiden de ella para emprender una nueva aventura en la secundaria.

"Cuando un término de estudiar la primaria tiene todo el mundo por delante [...] Quiero felicitar entonces a estos 52 graduados, en especial a los seis mejores promedios, a dos de ellos los pude saludar ayer en la Olimpiada del Conocimiento Infantil y de verdad que nos sentimos muy orgullosos por el desempeño que han tenido".

Informó que hoy inician su periodo vacacional de verano un millón 655 mil 489 estudiantes y 79 mil 799 docentes de todos los niveles de Educación Básica (inicial, especial, preescolar, primaria y secundaria) de escuelas públicas y privadas e invitó a las alumnas y alumnos presentes a aprovechar el curso intensivo de verano Recrea Inglés Summer Camp, que no tiene costo y tendrá una duración de tres semanas.

También instó a las mamás, papás y tutores a conocer los cursos y talleres de Recrea Familia, donde adquirirán conocimientos muy valiosos que les ayudarán a mantener relaciones sanas y amorosas con sus hijas e hijos ahora que están por entrar a la adolescencia: "hoy que sus hijos

van a secundaria yo los invito a que busquen en la plataforma de Recrea Digital los cursos que son pertinentes para los adolescentes, porque los adolescentes de verdad van a tener también grandes desafíos y no conviene que los dejemos tan solos".

Por su parte, Mayorga Anaya señaló que en cada escuela de Jalisco, urbana o rural, se hace posible brindar el servicio educativo gracias a la fraternidad y solidaridad de docentes, madres, padres y tutores en beneficio del bien más preciado: sus hijas e hijos.

En tanto, González Contreras expresó a las y los trabajadores al servicio de la educación que con su trabajo y vocación hicieron posible culminar con éxito un ciclo escolar más y compartió que, de la mano del Gobierno del Estado y la Secretaría de Educación (SE), el SNTE seguirá trabajando para superar los retos venideros. "Esa es nuestra causa y esa causa vamos a seguir compartiéndola hacia adelante para garantizar el futuro de nuestro estado y de nuestro país".

Finalmente en representación de sus compañeras y compañeros egresados, la alumna de la Primaria Urbana No. 210 "Carmen Aldrete Castillo", Dayna Camila Plascencia Guzmán, agradeció a las y los docentes, así como a la directora de esta institución, por las enseñanzas y el acompañamiento en su paso por la educación primaria:

"Estamos a punto de entrar a una nueva etapa de nuestra vida, una de las más difíciles. Recordemos a nuestra escuela, este recinto de saber y gloria que amorosamente nos dice 'vayan, luchen y vengan'. Compañeros, hemos llegado a una meta, sigamos en la conquista de nuestro sueño, ¡enhorabuena!", dijo al referirse a las y los estudiantes.

En la ceremonia recibieron su certificación 52 alumnas y alumnos

y se entregaron reconocimientos a estudiantes destacados.

PARA SABER MÁS

ESCUELAS ESTUDIANTES DOCENTES
13,303
1'655,489
79,799

Inicio del Ciclo Escolar 2023-2024 28 de agosto de 2023

Periodo de vacaciones de invierno 18 de diciembre de 2023 al 2 de enero de 2024

Periodo de vacaciones de primavera 25 de marzo al 5 de abril de 2024

Fin de ciclo Escolar 2023-2024 16 de julio de 2024

Recrea Inglés Summer Camp

La Secretaría de Educación invita a las y los estudiantes de secundaria y bachillerato de escuelas públicas y privadas a participar en el curso intensivo de verano Recrea Inglés Summer Camp que se llevará a cabo de forma presencial, de lunes a viernes de 8:00 a 11:00 h o de 11:00 a 14:00 h.

Las clases se impartirán del 24 de julio al 11 de agosto en 15 sedes ubicadas en el Área Metropolitana de Guadalajara.

Requisitos:

Las y los interesados deben descargar, llenar y firmar la carta compromiso al momento de realizar su preinscripción en <https://recrea.jalisco.gob.mx/recrea-ingles/>

Para mayor información, pueden comunicarse al teléfono 33 3819 2727, ext. 22767, 25360, 25363, 25371, 25254, 59356 y 59350, o enviar un correo electrónico a recreaingles@jaliscoedu.mx



Jalisco ha aportado a nivel internacional grandes deportistas. Entregarán Premio Bicentenario a lo mejor del deporte jalisciense

* "En un festejo del que nos enorgullecemos todos, el deporte no podía ser ajeno a esta participación," dijo Ibarra Pedrosa al destacar el resultado conseguido hasta ahora por la selección Jalisco en los Nacionales CONADE 2023

MERIDIANO/GDL, Jal.

En el año conmemorativo al bicentenario de Jalisco como estado Libre y Soberano se reconocerá a quienes han escrito la historia deportiva estatal con el Premio Jalisco 200 años, a lo mejor del deporte en los 125 municipios.

Así lo dieron a conocer el Secretario General de Gobierno: Enrique Ibarra Pedrosa; el Diputado Fernando Martínez Guerrero, y el Director del Code Jalisco, Fernando Ortega Ramos, en el Congreso del Estado de Jalisco.

"En un festejo del que nos enorgullecemos todos, el deporte no podía ser ajeno a esta participación," dijo Ibarra Pedrosa al destacar el resultado conseguido hasta ahora por la selección Jalisco en los Nacionales CONADE 2023.

Por su parte, el Diputado Martínez Guerrero detalló que se tiene como principal objetivo reconocer a las y a los mejores atletas, entrenadores y a la gente que ha aportado al deporte desde el interior del estado. "Con ello nos unimos a la celebración de los 200 años de este estado Libre y Soberano. Reconocer a quienes han puesto en alto a nuestros municipios. Tendremos como aliados a las y a los presidentes y presidentas municipales porque con ellos logramos que esto sea un evento importante. Es solo hacer un poco de historia de estos 200 años y saber que en Jalisco hemos aportado a nivel internacional con grandes deportistas".

El Director del Code Jalisco, Fernando Ortega Ramos reiteró que es fundamental tener memoria en el deporte y reconocer los cimientos de lo que actualmente es

un modelo único a nivel nacional.

"Hacer el reconocimiento a quienes han escrito con letras de oro la historia del deporte jalisciense y fundamentalmente a quienes nos han permitido ser lo que hoy somos en el deporte de Jalisco. Queremos que exista un reconocimiento a todos los municipios de nuestra entidad. La convocatoria está orientada a los 125 municipios del estado de Jalisco para que podamos reconocer en cada uno de ellos al mejor deportista de la historia de ese municipio".

El galardón será una distinción para deportistas, entrenadores, jueces o árbitros, dirigentes y promotores deportivos activos o retirados (incluso fallecidos), por lo que se invita a enviar las propuestas a los ayuntamientos de los distintos municipios del estado o al Code Jalisco durante los próximos 45 días.

El premio convoca a participar en los rubros de deporte convencional y deporte adaptado. Para hacerse acreedor al galardón es necesario presentar currículum, carta propuesta y evidencia documental o fotográfica de su trayectoria, así como ser jalisciense de nacimiento o con arraigo al municipio.

Una vez recibidas las propuestas, éstas serán evaluadas por un jurado, integrado por un deportista retirado y uno activo; así como por un entrenador, representante de los medios de comunicación y el director de deportes del municipio para definir a los ganadores en Sesión de Cabildo. El premio se entregará durante una ceremonia con fecha por definir en el Museo Cabañas.



Egresó la generación 2017-2023 “Mtro. Eulogio Chávez Espinoza”

Primaria El Pensador Mexicano, de Las Juntas, se vistió de gala

* Culminaron sus estudios de primaria más de 30 alumnos que tuvieron como padrino al Profe Michel, quien los invitó a seguir preparándose

MERIDIANO/Puerto Vallarta

La escuela primaria El Pensador Mexicano, de la delegación de Las Juntas, se vistió de gala y de fiesta este miércoles, con la ceremonia de graduación de la Generación 2017-2023 “Mtro. Eulogio Chávez Espinoza”, integrada por más de 30 alumnos que culminaron sus estudios de seis años en este plantel.

El acto académico de fin de cursos, contó con la presencia del alcalde esta ciudad, Profesor Luis Alberto Michel Rodríguez, quien además tuvo el honor de apadrinar a esta generación de jóvenes inquietos que terminaron su educación primaria, con la meta de seguir estudiando para salir adelante.

En su mensaje, el Profe Michel felicitó a sus ahijados por haber finalizado su primer ciclo de educación básica, y los invitó a continuar con sus estudios de secundaria y preparatoria, para posteriormente elegir su carrera profesional y así poder cumplir sus metas e ilusiones.

Pidió a los padres de familia apoyar a sus hijos en este proceso de preparación y superación personal.

“Esa es la fortaleza que tienen ellos para defenderse en la vida; esa es la gran herencia que ustedes les van a dejar para llegar a ser profesionistas, o desempeñar un cargo en alguna empresa, ser empresarios o comerciantes”.

Enfatizó que la educación nunca termina y es importante estar en constante preparación para enfrentar los cambios científicos y tecnológicos que se viven en la actualidad, “ya que un profesionista bien preparado es aquel que va a tener éxito, y estoy seguro que ustedes lo van a lograr”.

Por su parte, el director del plantel, Carlos Alberto Villalazo de la Cruz, felicitó a los alumnos de esta generación por terminar de recorrer una parte importante de su preparación profesional, por lo que los invitó a seguir superándose y les recordó ir por el buen camino para lograr ser buenos ciudadanos.

En el marco de esta ceremonia de graduación y de fin de cursos, se entregaron reconocimientos a los alumnos con los mejores promedios académicos de los seis grados escolares, y los documentos que acreditan el haber cursado

su educación primaria, a los estudiantes de esta generación que lleva por nombre Mtro. Eulogio Chávez Espinoza, dedicada en su memoria y como un homenaje a su destacada trayectoria en la educación.

Las alumnas Adamari Colín García Lepe y Arlet Pérez García, dirigieron emotivas palabras de despedida a sus compañeros de esta generación, en tanto que alumnos del sexto grado, entregaron un presente a su padrino el Profe Michel, y a la esposa del Mtro. Eulogio Chávez Espinoza, la señora Rosalba Bobadilla González.

El toque de alegría de este evento lo puso el ballet folclórico Colibri, de San José del Valle, Nayarit, dirigido por el maestro Martín Aguirre Ramírez, quienes deleitaron a los presentes con dos estampas representativas de los estados de Sinaloa y Nayarit.

En representación de la supervisión de la zona escolar 237, estuvo el maestro Jaime Eduardo García Rubio; además, la maestra María Yuliana Hernández Salcedo, del grupo de 6to “A” y Lucero Paola Torres, presidenta de la asociación de padres de familia.



En la delegación de Ixtapa

Apadrina el Profe Michel a egresados del jardín de niños Rosario Castellanos

* El alcalde reconoció la gran capacidad y seguridad de los pequeños y exhortó a sus padres a seguir impulsando su preparación

MERIDIANO/Puerto Vallarta

El alcalde de Puerto Vallarta, Profesor Luis Alberto Michel Rodríguez, apadrinó este miércoles a los pequeños egresados de la generación 2021-2023 del jardín de niños Rosario Castellanos, en la delegación de Ixtapa, un emotivo evento en el que niñas y niños, acompañados por sus familias, dieron una valiosa muestra de las habilidades adquiridas durante su paso por el nivel preescolar.

En compañía de su esposa, la presidenta del DIF Municipal, María de Jesús López Delgado, el Profe Michel reconoció el gran talento y seguridad de estos pequeños que hoy culminan los primeros pasos de su educación para dar inicio a un nuevo ciclo en el nivel primaria. “Estoy muy contento de que me hayan considerado para ser padrino de esta generación 2021-2023. A estos niños se les ve el reflejo de esa inteligencia, de esa capacidad, de esos ojos tan brillantes en que dicen ya voy camino a la primaria, así que compadres llévenlos a la primaria porque estos niños tienen la inteligencia y un gran ánimo para seguir estudiando”.

Recordó que cuando se es niño, los padres guardan en el corazón cada etapa de sus hijos, por lo que ahora les corresponde seguirlos impulsando para que continúen con su preparación y su desarrollo, “porque la preparación es como se van a defender en esta vida, es la riqueza más grande: la herencia más grande que ustedes les vana dejar a estos

chiquitines que pronto van a crecer intelectualmente”.

Como parte de esta ceremonia de clausura, los menores bailaron el tradicional vals y entonaron una emotiva canción de despedida, además de realizar el cambio de escolta al entregar el lábaro patrio al nuevo grupo de alumnos que durante el próximo ciclo escolar la estará portando con orgullo. Asimismo, las niñas Catalina Alejandra Pérez y Leslie Coral Ortiz Villaseñor, dirigieron palabras de despedida a sus compañeros y maestros.

En este marco, se entregaron además reconocimientos a los menores que forman parte de las escoltas saliente y entrante, a los integrantes de la banda de guerra, así como al comité de padres de familia y a los vocales de cada grupo. El Profe Michel y su esposa, entregaron además un pequeño presente a cada uno de los recién egresados.

En esta clausura estuvieron presentes la directora del plantel, Rosa Elena Amparo Brambila, quien destacó la presencia del alcalde y el apoyo brindado a esta institución; la supervisora de la Zona 75, Iroelma Dalila Castañeda Santana, que también reconoció el respaldo del Profe Michel a esta escuela; los reyes del ciclo escolar 2022-2023, Leslie Coral Ortiz Villaseñor y Daniel Domínguez Durán; el presidente del Comité de Padres de Familia, Irving Sánchez Bustos; la Tesorera del comité, Rosy Toscano Morales, además de las maestras de grupo, entre otras personalidades.



Profe Michel llevó dicho programa

‘Transformando Vidas’ arribó a Ramblases

* La Dirección de Desarrollo Social promueve la alimentación saludable con la entrega de despensas entre familias de bajos recursos

MERIDIANO/Puerto Vallarta

El gobierno municipal que encabeza el Profesor Luis Alberto Michel Rodríguez está comprometido con las causas sociales, entre ellas la nutrición saludable de las personas, sobre todo entre quienes más lo requieren, por ello este miércoles el alcalde encabezó la entrega de despensas en el marco del programa ‘Transformando Familias’, que se llevó a cabo en la cancha de usos múltiples de la colonia Ramblases.

Durante la jornada se entregaron despensas a 120 personas de las colonias Ramblases, Primavera y Ramblases Ecológico, registradas en Transformando Familias, programa social que tiene como objeto coadyuvar con la nutrición saludable de las personas, y contribuir en el ahorro de su gasto familiar de forma temporal.

“En esta administración estamos trabajando por el bienestar de todos; hemos realizado obras, mejorado

los servicios públicos y hoy estamos entregando despensas. Las calles que se hicieron en el gobierno anterior las estamos pagando nosotros y eso le resta al presupuesto, pero además trabajamos haciendo más calles sin pedir recursos al banco pues como ayuntamiento hemos tenido más ingresos gracias a los impuestos que ustedes pagan. En la colonia Primavera recientemente iniciamos la rehabilitación de una calle y se tiene contemplado rehabilitar la calle Prolongación Puerto Tampico en concreto hidráulico, y en la medida que tengamos más recursos haremos más obras, pues la población sigue creciendo y el rezago se acumuló en las anteriores administraciones”.

El Profe Michel resaltó que además se han adquirido vehículos y equipo para mejorar servicios, como la recolección de la basura, parques y jardines, alumbrado público, seguridad pública, “con la confianza de que todos los recursos se están

aplicando correctamente”.

Adriana Paola Paniagua Peña, directora de Desarrollo Social, expresó que la encomienda que han recibido del Profe Michel es de apoyar a todas las colonias y esta zona de la ciudad no es la excepción. “En cada evento en esta colonia nos reciben de la mejor manera porque los vecinos son excelentes anfitriones”, enfatizó.

El señor Guillermo Gutiérrez, presidente de la junta vecinal de Ramblases, a nombre de los vecinos agradeció las gestiones que ha realizado el primer edil para llevar beneficios a esas colonias a través de diversos programas. “Le damos la bienvenida y agradecimiento al Profe Michel porque ha estado trabajando para que lleguen estos apoyos a todos los rumbos y seguiremos trabajando con él para beneficio de nuestras colonias”.

En la línea de honor también estuvo presente Petra Velasco Palomera, subdirectora de Programas Sociales.





Secretarías de Gobernación y de Seguridad y Protección Ciudadana

Frente a delincuencia, el gobierno marcó una clara línea divisoria

- * *Coyuntura política de los próximos meses en el país, no puede ni debe condicionar el trabajo coordinado en la materia, subraya secretaria de Gobernación*
- * *Recalca titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana que hoy se investiga y sanciona a la delincuencia organizada y de cuello blanco, sin distinciones*
- * *Destaca secretario de Marina misión de velar por los intereses de la nación*

MERIDIANO/Cd de México

Las secretarías de Gobernación, Luisa María Alcalde Luján; y de Seguridad y Protección Ciudadana, Rosa Icela Rodríguez, advirtieron que, a diferencia del pasado, hoy existe una clara línea divisoria entre el gobierno y la delincuencia; se ha pintado la raya frente al crimen, se investiga y sanciona.

Este miércoles, ambas secretarías, junto al secretario de Marina, José Rafael Ojeda Durán, encabezaron la XXVIII Asamblea Plenaria de la Conferencia Nacional de Secretarías y Secretarios de Seguridad Pública (CNSSSP), en San Luis Potosí.

En el Centro de Convenciones de la entidad, la encargada de la política interior, Luisa María Alcalde Luján, señaló que la dinámica política en la que estará el país en los próximos meses no puede ni debe condicionar la articulación en las mesas de seguridad o el trabajo entre las secretarías de la Defensa Nacional, y de Marina, así como de seguridad federal y estatales, la Guardia Nacional y las policías locales.

"Ponemos, por supuesto, en este espacio a disposición la coordinación con la Secretaría de Gobernación, acompañarlos en todo lo que sea necesario y que juntos y juntas logremos garantizar la paz en nuestro país".

Luisa María Alcalde se refirió a que hoy en México existe una línea clara entre el gobierno y la delincuencia, la cual se debe mantener porque es la única vía para garantizar la paz y tranquilidad de las y los ciudadanos.

Destacó que el trabajo en conjunto más allá de las diferencias políticas debe poner en el centro de las preocupaciones y ocupaciones el bienestar de la ciudadanía.

Enfatizó que, si bien existen temas en los cuales se puede disentir y que, incluso, nutren la democracia, en el de la seguridad no puede permitirse este espacio, es indispensable trabajar de manera coordinada todas las fuerzas de seguridad y políticas del país.

Asimismo, refrendó la visión de este gobierno para atender las causas que generan la violencia con programas de bienestar. "Necesitamos garantizar y lograr entender que más violencia, no va a arreglar el problema, sino que necesitamos garantizar la paz con estas distintas estrategias".



La titular de la Segob recalzó que la asamblea plenaria de este día fortalece la ruta de trabajo coordinado en materia de seguridad entre los gobiernos federal y estatales para garantizar la paz de todas y todos.

La Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, Rosa Icela Rodríguez, subrayó que desde el Gobierno de México se ha pintado la raya frente al crimen, se investiga y sanciona a la delincuencia organizada y de cuello blanco, sin distinciones.

"Gracias a la Estrategia Nacional de Seguridad, hoy atendemos las causas que generan la violencia con programas sociales en las zonas menos favorecidas del país; pero sin dejar de lado la actuación de las fuerzas de seguridad y el uso de la inteligencia operativa. Así es el plan del gobierno que encabeza el presidente Andrés Manuel López Obrador", apuntó.

Explicó que para construir la paz se necesita coordinación y suma de voluntades. Además, dijo, las Fuerzas Armadas participan en tareas de seguridad, con una aceptación ciudadana de 84.8 por ciento, y se creó la Guardia Nacional, que cuenta hoy con 291 cuarteles y una aprobación de 73 por ciento entre los ciudadanos.

Sobre las tareas de coordinación del Gabinete de Seguridad, mencionó que todos los esfuerzos han permitido reducir la incidencia delictiva, sobre todo el homicidio en 17 por ciento; secuestro 73.9 por ciento; robo total 25.8 por ciento; robo de vehículo 45.7 por ciento y feminicidio 19 por ciento.

Tan solo en San Luis Potosí, remarcó, bajaron los delitos de homicidio en 24.8 por ciento, secuestro 28.5 por ciento, robo de vehículo 22.7 por ciento, trata de personas 16.6 por ciento y extorsión 6.4 por ciento.



Llamó a los secretarios y secretarías de seguridad a privilegiar la política de cero impunidad, cero corrupción y cero complicidad con absoluto respeto a los derechos humanos.

Se comprometió a mantener el apoyo a las policías locales para dignificarlas y fortalecerlas, a fin de que cuenten con los instrumentos necesarios para proteger a la población y prevenir que la pobreza y la marginación sean utilizadas por los grupos criminales para cooptar a los jóvenes.

La servidora pública anunció que a partir de agosto el Tianguis del Bienestar, como acción de prevención, llegará a 27 municipios de la Huasteca potosina; 13 de ellos en San Luis Potosí.

El secretario de Marina, José Rafael Ojeda Durán, destacó la misión de velar por los intereses y seguridad de la nación y, subrayó la importancia de no brindar únicamente seguridad sino también "bienestar a la sociedad mexicana".

Refrendó la disposición de la Secretaría de Marina Armada de México, para trabajar en estrecha colaboración, con unidad, para establecer las condiciones de paz que todo mexicano se merece.

Ojeda Durán explicó la relevancia de la cooperación interinstitucional para el buen desempeño y desarrollo, pero agregó, "debemos hacer hincapié en la corresponsabilidad que tenemos, mediante acciones compartidas que nos permitan dar soluciones a las situaciones que enfrentamos".

La instalación de la asamblea plenaria estuvo a cargo del subsecretario de Seguridad Pública, Luis Rodríguez Bucio.

En representación del fiscal general de la República, Alejandro Gertz Manero, el titular de la Fiscalía Especializada de Control Regional, Germán Adolfo Castillo Banuet, presentó el Informe Policial Homologado y la actuación de los primeros respondientes.

Estuvieron presentes la titular del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, Clara Luz Flores Carrales y las y los integrantes de la Conferencia Nacional de secretarías y secretarios de Seguridad Pública.

Confirma la Sala Superior del Tribunal Electoral

Laida Sansores cometió violencia política de género

* *Controversia originada cuando diversas diputadas federales del PRI denunciaron a la gobernadora de Campeche por expresiones difundidas en un episodio del programa "Martes del Jaguar" respecto de los famosos 'packs'*

MERIDIANO/GDL, Jal.

La Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) confirmó, por mayoría de votos, que la gobernadora de Campeche, Layda Sansores San Román, cometió violencia política de género en contra de diputadas federales del Partido Revolucionario Institucional (PRI) y por lo tanto, debe ser inscrita en el registro de personas sancionadas por violencia política de género.

Esta controversia se originó cuando diversas diputadas federales del PRI denunciaron a la gobernadora de Campeche por expresiones difundidas en un episodio del programa "Martes del Jaguar". Las expresiones denunciadas señalaban que algunas legisladoras enviaron fotografías íntimas al presidente de este partido a cambio de una candidatura o favor político.

Asimismo, las legisladoras presentaron denuncias en contra de la gobernadora de Campeche y los titulares de Comunicación Social y del Sistema de Televisión y Radio del estado, así como de diversos medios de comunicación, influencers, analistas políticos y comunicadores, por la difusión del episodio y la publicación de contenidos relacionados en redes sociales.

En su momento, la Sala Superior determinó que los derechos de las diputadas del PRI fueron afectados y ordenó la adopción de medidas para proteger y reparar dichas afectaciones (SUP-JDC-613/2022).

Por otro lado, la Sala Regional Especializada determinó que hubo violencia política de género en perjuicio de las diputadas, lo cual llevó a la imposición de sanciones económicas a las personas

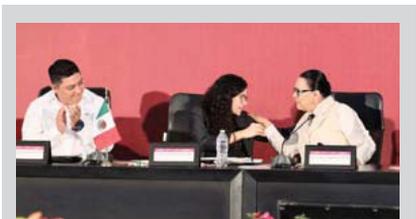
responsables y a su inclusión en el registro de personas sancionadas (SER-PSC-47/2023). Las personas sancionadas no estuvieron conformes con la sentencia anterior y acudieron a la Sala Superior.

El pleno, a propuesta del magistrado Felipe de la Mata Pizaña, quien junto con la magistrada Mónica Arall Soto Fregoso y el magistrado José Luis Vargas Valdez, tienen ausencia justificada, confirmó que las expresiones que fueron denunciadas sí constituyeron violencia política de género y reafirmó la necesidad de inscribir a la gobernadora y las demás personas responsables en el registro de personas sancionadas. Asimismo, propuso revocar, para que la Sala responsable, analice nuevamente si se acredita o no la violencia política de género de las restantes personas que fueron denunciadas.

Sin embargo, la propuesta propone revocar la temporalidad que dicha servidora pública debe permanecer inscrita, para lo cual deberá observar la metodología que esta Sala Superior estableció en el SUP-REC-440/2022.

Por otra parte, a petición de los magistrados Felipe Alfredo Fuentes Barrera, Indalfer Infante Gonzales y Reyes Rodríguez Mondragón, se consideró que las medidas de reparación integrales complementarias debían revocarse ya que vulneran el principio de non bis in idem.

Se le pidió a la Sala Regional Especializada que determine nuevamente el periodo de tiempo durante el cual la gobernadora deberá permanecer registrada, atendiendo a los parámetros establecidos en las resoluciones (SUP-REP-150/2023 y acumulados).



Entregarán bienes y artículos nuevos de primera necesidad

Anuncia Rosa Icela Tianguis del Bienestar en la Huasteca

* *Participan la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) y la Secretaría de la Función Pública*

MERIDIANO/Cd de México

A partir de agosto, el Tianguis del Bienestar llegará a estados de la Huasteca Potosina para entregar a la población más vulnerable bienes y artículos nuevos de primera necesidad que fueron decomisados a la delincuencia.

La Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, Rosa Icela Rodríguez, anunció lo anterior al participar en la Asamblea Plenaria de la Conferencia Nacional de Secretarías y Secretarios de Seguridad Pública, realizada en San Luis Potosí.

Refirió que por instrucción del presidente Andrés Manuel López Obrador este programa visitará 27 municipios de los cuatro estados de la Huasteca (Veracruz, Puebla, Hidalgo y

San Luis Potosí). Del total, 13 municipios son de San Luis Potosí.

La estrategia, dijo, busca devolver al pueblo lo que por derecho le corresponde.

Recordó que el Tianguis del Bienestar es una acción importante, en la que participan la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) y la Secretaría de la Función Pública (SFP).

"Estamos cumpliendo con esta instrucción presidencial que se hizo tras la última visita que hizo el señor presidente en Xilitla. Ahi llegando nos dijo: 'requiero que vaya para allá el Tianguis del Bienestar'.

"Con esta acción devolvemos al pueblo lo que por derecho les corresponde", comentó.

Crónica

Nadie teme al Tigre

**** Así fue la conmemoración del 150 aniversario luctuoso de Manuel Lozada en su pueblo natal**

**** Los ejidatarios en la labranza por las lluvias tardías y los políticos en sus afanes**

Jorge Enrique González



En el aniversario luctuoso de Manuel Lozada en su pueblo natal

correctos como son, se hubieran quedado a hacerle caravanas. Pero a mí general lo fusilaron exactamente hace 150 años, y la conmemoración sólo para eso alcanzó.

Raúl Méndez Lugo y Celso Valderrama abrieron hace años un museo al rebelde cora en una céntrica casa de San Luis. Ahí estuvieron, emocionados, y anunciaron que en unas tres semanas iniciarán la integración del ecumense y prometieron tocar las puertas al rebelde cora en barrio mágico, el hermano menor de Pueblo Mágico.

Lo que sí hubo mucho fueron reconocimientos tamaño carta que entregó la Ciudad que Sonríe a los ejidatarios más antiguos, a los que han ocupado cargos ejidales, a mujeres con trabajos destacados en la comunidad. Elegante, limpio, atento, Joaquín Pulido, de 92 años, fue el primero en recibirlo. Una mujer hizo reír al respetable presidium: "para corretear a las cucarachas", les dijo al recibir la cartulina. "Denles un cheque también", dijo alguien. El respetable volvió a sonreír.

Nadie teme al Tigre. Pero se habló bien de él. Nadie se atrevió a otra cosa en San Luis de Lozada. Hasta poético estuvo Valderrama: Pueda ser uno o miles, /

pueda o no pueda; / pueda ser sólo el viento sobre la arena, / Sobre la arena, sí, ve su mirada; / Ahí viene galopando Manuel Lozada; / Ya viene el justiciero /

por el sendero... declamó parafraseando El guerrillero, de Pablo Neruda.

A la hora del pozole, porque pozole hubo, un joven me dijo si le podía compartir un texto sobre el Tigre de Alicia para explicarle quién

era a sus amigos. Acababa de leer en el feis un texto del joven historiador Rodolfo Medina Gutiérrez y se lomandé por el Whats:

Para mí, Lozada pasó por varias etapas a lo largo de su vida. Nació como campesino mestizo en un pueblo indígena golpeado por el latifundio; siete años después de la independencia de nuestro país, cuya sociedad aún cargaba con las fomas, costumbres y jeraquías raciales del virreinato.

Estas condiciones de desigualdad lo orillaron al bandolerismo, donde se empoderó de tal manera en dicho oficio, que circa del año 1855 terminó convirtiéndose en lo que la teoría llama un "bandido político" es decir, contratado o reclutado por la facción centralista local, integrada por una parte considerable de la élite tepicueña (Rivas, García, Espinoza, Díaz, Santa María, García de la Cadena) que contaba como principal financiador a la Cia Barron & Forbes.

En la Guerra de Reforma ejerció mando militar; con la derrota de los conservadores en 1866 se convirtió en cabecilla rebelde y posteriormente trascendió a caudillo, integrándose a los pactos que los líderes tepicueños iniciaron con el Imperio de Maximiliano en el año de 1864. Su condición de caudillo militar la mantuvo hasta el final de sus días, sobre todo a partir de la restauración republicana, cuando se distanció de sus antiguos aliados oligarcas, en el momento en que éstos lograron avanzar en su objetivo de autonomía política para Tepic, por medio de canales institucionales establecidos con el presidente Juárez en el año de 1867, mismos a los que Lerdo de Tejada daría continuidad a partir del año 1872.

Como consecuencia de ello y sobre todo a lo largo del último lustro de su vida, fortaleció su presencia y liderazgo entre los pueblos originarios a través del asunto de las tierras, alimentando el anhelo de retornar al modelo virreinal de las repúblicas indígenas, situación por la cual era concebido por el gobierno federal como líder reaccionario, que se oponía a las recién establecidas leyes de reforma. Su fallida rebelión en 1873 iniciada ya sin el respaldo de los ricos de Tepic, desencadenó finalmente su persecución y muerte.

La mayoría de los epítetos tanto "agradables" como adversos con los cuales se le conoce, surgieron de políticos e intelectuales regionales a lo largo del siglo XX. También la imaginación popular ayudó a envolver su figura en la leyenda y el folclor. Independientemente de ello, considero que es el gran caudillo del Tepic decimonónico.

Nadie teme al Tigre. Los locales andaban en la labranza, los políticos de Tepic en sus afanes. Ochenta o noventa asistentes, incluida los 14 integrantes de la banda de guerra de los municipales, con sus uniformes de 14 azules distintos destenidos por el sol o el chaca chaca de las lavadoras. Incluidos los seis jóvenes de la escolta, los cinco adolescentes a caballo, la maestra de la telescuadría que cantó Lindo Nayarit y su guitarrista y el respetable y numeroso presidium.

Al mediodía de este miércoles ése es el retrato de San Luis de Lozada, el pueblo histórico al pie del Sangangüey y a quince minutos de Tepic, que fue cuartel general del general Manuel Lozada, el Tigre de Alicia.

Imaginaron un evento cívico magno, por lo que invitaron a ministros, obispo y embajadores, pero se hizo lo que se pudo. Las lluvias tardías traían a los ejidatarios en la tierra, pero después de la ceremonia fueron llegando a la comida y las aguas frescas que ofrecieron las autoridades ejidales.

Una registradora no pudo quedarse, porque andaba lastimada. Los funcionarios concluyeron el evento formal y pelaron gallo, no se quedaron a los momentos festivos del traguito, taquito y ruidito. Claro, si mi general viviera,



Joaquín Pulido, de 92 años, recibe reconocimiento de la Ciudad que Sonríe como uno de los más antiguos ejidatarios

¡Arregle la casa de su suegra!

Da INFONAVIT nueva cara a sus programas

*** Ya están a disposición de los derechohabientes por parte del instituto los programas Mejoravit repara y Mejoravit renueva, detalló el delegado regional del instituto, Juan Manuel Cienfuegos Vargas**

Oscar Gil

tenía del 18 al 10 y 11 por ciento.

Mejoravit repara, como su nombre lo dice, servirá para hacer reparaciones menores en la vivienda: podrán los interesados hacer efectivo el crédito en la compra de ventiladores, aires acondicionados, hacer reparaciones de fugas de agua, de gas, adquirir equipos de seguridad con una tasa del 10 por ciento y en pesos; dicho crédito va de los cinco a los 357 mil pesos.

En el caso de Mejoravit renueva, sería para ejercer reparaciones mayores o cubrir las necesidades de vivienda. El monto equivale de 37 mil pesos a los 150 mil pesos y pueden utilizarse para hacer reparaciones mayores como la modificación o el cambio de

pisos, azulejos, armarios, baños hasta de la cocina y aprovechando ahorita que es el tiempo de lluvias, podrán impermeabilizar, pintar el exterior y hasta comprar tinacos, bombas de agua, paneles solares, calentadores y podrán cambiar toda la herrería de las ventanas.

Todos y todas los derechohabientes pueden aplicar al programa, pueden tener seguro de defunción, incapacidad parcial o permanente. Se podrá aplicar en la casa del beneficiado, de sus padres, hermanos, hijos y hasta suegros, así como en casas que rentan mientras comprueben el contrato de arrendamiento por más de un año.



Contaminación amenaza salud pública

Inaplazable el saneamiento del Río Mololoa: gobernador Navarro

*** El mandatario nayarita lamentó que a pesar de la contaminación de las aguas del Mololoa, éstas sean utilizadas para regar campos de cultivo de hortalizas que se localizan en las zonas bajas de la ciudad**

Fernando Ulloa Pérez

Al arribar al anillo central de Palacio de Gobierno y ante diversos medios de comunicación, el gobernador Miguel Ángel Navarro Quintero dio a conocer que durante el desazolve del río Mololoa se han encontrado toneladas de basura y toneladas de plástico que durante los últimos años han provocado una grave contaminación en la capital del estado.

El mandatario nayarita lamentó que a pesar de la contaminación del afluente, sus aguas sean utilizadas

para regar campos de cultivo de hortalizas que se localizan en las zonas bajas de la ciudad.

Dijo además, que la contaminación de las aguas del Río Mololoa afectan directamente los mantos acuíferos de la capital del estado y esto podría generar un gran problema de salud entre la sociedad.

Ante esta situación, Miguel Ángel Navarro Quintero consideró urgente realizar las acciones necesarias para evitar más contaminación en la ciudad de Tepic provocada por las aguas del río Mololoa.



Ya hay un fallecido

Aumentan los casos de dengue en Nayarit

*** "El 60 por ciento de los 18 casos de dengue que existen en territorio nayarita son graves, por tal motivo, la mayoría de los pacientes requirieron de hospitalización en forma inmediata", dijo el jefe del Departamento de Vectores y Zoonosis de los Servicios de Salud en Nayarit, Jorge Barrera Castellanos**

Fernando Ulloa Pérez

otras enfermedades: "Pero falleció por dengue".

De acuerdo con lo declarado por el jefe del Departamento de Vectores y Zoonosis de los Servicios de Salud en Nayarit, Jorge Barrera Castellanos, en lo que va del mes de julio se han incrementado los casos de dengue en la entidad.

El entrevistado refirió que a nivel nacional existe un registro de 4 mil 892 casos de dengue y un total de 13 fallecimientos por causa de esta enfermedad.

En lo que se refiere al estado de Nayarit, Barrera Castellanos indicó que existe un registro de 18 casos de dengue confirmados y una defunción a causa de esta enfermedad en el municipio de Ruiz y se trata de una niña de apenas 13 años de edad, quien desgraciadamente padecía

Aseveró que el 60 por ciento de los 18 casos de dengue que existen en territorio nayarita son graves, por tal motivo, dijo, que la mayoría de los pacientes requirieron hospitalización de forma inmediata.

Puntualizó que los síntomas del dengue son dolor o sensibilidad en el estómago, vómitos (al menos 3 veces en 24 horas), sangrado por la nariz o en las heces, vómitos con sangre o sangre en las heces, además de sensación de cansancio, inquietud o irritabilidad.

Por lo expuesto, Barrera Castellanos pide a la población en general que eviten la proliferación de cacharros en el interior de sus hogares, ya que es ahí donde se reproduce el mosquito transmisor del dengue.

